

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo1

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 20-06-2022 16:27:53
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-241-AG22

SEÑOR (ES) : HERNAN RICARDO ZANETTI TURINA
RUT : 7.170.707-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-167-COT22, Adquirir 400 litros de Petróleo Diesel para Puerto Toro

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	400 Litro	Adquirir 400 litros de petróleo Diesel para generador de escuela de Puerto Toro		1.132,00	0,00	0,00	452.800
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto	\$ 452.800	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 452.800	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 452.800	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 400 litros de petróleo Diesel para generador de la escuela de Puerto Toro.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-5-PC22 / 215.22.03.003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>